

de hacerlo, encuentra que no son excluyentes entre sí. Aunque los campesinos no pudieran controlar plenamente las situaciones, sus actos de rebeldía no carecieron de estructura y coherencia. Ser buenos rebeldes, desde luego, no los hacía buenos revolucionarios. Taylor encuentra que, en su área de estudio, las rebeliones surgieron en las comunidades más fuertes.

Es difícil obtener una conclusión de tres artículos tan disímiles. Taylor intenta responder a dos preguntas básicas: cómo se comportaban los campesinos ante determinadas situaciones y qué se puede desprender de su conducta en cuanto a sus valores y al lugar de sus pueblos en la sociedad colonial. La primera pregunta resulta demasiado compleja. Taylor responde a ella con una amplia gama de informaciones que nos hacen resaltar elementos de conducta que tal vez no habíamos percibido antes con claridad en la sociedad campesina colonial, pero difícilmente logra dar una respuesta del todo aceptable, ya que deja abiertas numerosas interrogantes. En cuanto a los valores campesinos y el lugar de los pueblos, Taylor responde más ampliamente, pero su respuesta se desprende más bien, o así parece, de sus apreciaciones generales y acaso de su capítulo sobre rebeliones que de los estudios particulares sobre la bebida y el homicidio.

El volumen, que se cierra con una bibliografía impresionante, presenta, pues, tres artículos novedosos y documentados, a más de una introducción y una conclusión difíciles de calificar. Ambas son brillantes, pero poco articuladas. A menudo parecen pertenecer a otro libro. Taylor debió, tal vez, destinar sus mejores páginas a un libro que fuera más que una compilación de artículos.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ

*El Colegio de México*

David A. BRADING (editor): *Caudillo and peasant in the Mexican revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980, 311 pp. «*Cambridge Latin American Studies*, 38.»

En el decenio pasado se publicaron muchos libros sobre la historia del problema y la revolución agraria de México. A ellos se ha agregado recientemente *Caudillo and peasant*, que se podría traducir quizás en plural como *Caudillos y campesinos*.

Brading ha reunido un grupo selecto de diez historiadores, cada uno especialista en una región determinada, en un período, en un caudillo. El editor ha omitido deliberadamente la discusión de Zapata y el estado de Morelos, tema ya muy explotado si es que no agotado. Su propósito ha sido precisamente el mostrar la diversidad en la revolución agraria de México: en realidad hubo varias revoluciones agrarias y la zapatista no sólo no fue la única sino tampoco la típica. El libro es, pues, una colección de estudios sobre otros dirigentes campesinos, caudillos o caciques. Los presento en el orden en que aparecen en el libro: Francisco Villa (por Friedrich Katz), los hermanos Figueroa del estado de Guerrero (por Ian Jacobs), los sonorenses como Obregón, Calles, Hill y De la Huerta (por H. Aguilar Camín), Saturnino Cedillo (por Dudley Ankersen), Francisco Mújica y Adalberto Tejeda (por Heather Fowler Salamini), Felipe Carrillo Puerto (por Gilbert M. Joseph) y los gobernadores del estado de Tlaxcala (por Raymond Buve). Casi todos estos personajes se podrían clasificar en mi opinión más bien como caciques, ya que los caudillos tienden a ser figuras nacionales, y los caciques sólo regionales. Para una discusión terminológica véase el libro *Caudillos y Caciques* de Fernando Díaz Díaz. Pero dejemos las definiciones. El material histórico cambia continuamente a través del tiempo y esto las dificulta. Y no hay que dejar de lado, por supuesto, que la palabra *caudillo* puede tener en inglés un significado diferente.

Lo importante en el libro es la variedad de la información, que comprueba que los casos descritos fueron en efecto diferentes al de Zapata y de Morelos. A Villa lo siguieron los campesinos de las antiguas colonias militares fundadas originalmente para combatir a los indios nómadas. Estas ex-colonias, hacia 1900 pueblos campesinos perjudicados por la expansión de las haciendas porfirianas, le dieron muchos soldados. El interés principal de Villa era dar tierras a sus soldados o sus viudas y huérfanos cuando ganara la guerra. Otros campesinos no le interesaban, y sus generales se apropiaron de haciendas.

En gran parte del estado de Guerrero no hubo conflicto entre haciendas y pueblos. Los Figueroa se enriquecieron durante el porfirato y llegaron a ser rancheros prósperos y comerciantes de pueblo. Se unieron a la revolución por su oposición al centralismo porfirista, idea regionalista que viene desde Guerrero y Álvarez. Por tanto la actitud de los Figueroa hacia la reforma agraria fue tibia, si es que no hostil.

Los sonorenses eran hombres empobrecidos; desde luego no eran campesinos. Su interés principal era modernizar la agricultura, sobre todo con irrigación, en la que ellos figurarían como promotores y hacendados. Obregón comprendió la importancia de la reforma agraria puesto que sus soldados eran en gran parte campesinos tanto en su estado (mayos, yaquis) como en los demás estados, pero la reforma agraria para ellos era marginal.

No fue así para el campesino Cedillo, quien formó a partir de 1920 con sus seiscientos veteranos diez colonias en las tierras tomadas a las grandes haciendas. Tocó a cada uno en promedio cinco hectáreas de tierra de cultivo, aparte de pastos y montes. Se comprende el papel de Cedillo en la selección de Cárdenas como candidato del PNR; se perfila el choque con los sonorenses.

A Mújica sería difícil llamarlo caudillo o cacique. La autora lo llama correctamente "*nonconformist*" ("individualista") y éstos normalmente no tienen seguidores: andan solos, de modo que no se les puede aplicar ninguno de los dos términos.

Como todo Yucatán, Carrillo Puerto fue un caso especial, original: una mezcla de idealismo y de *Realpolitik*. No era campesino pero sí quiso imponer desde arriba una radical reforma agraria.

El profesor Buve estudia el estado de Tlaxcala durante el máximo y sobre todo durante el régimen de Cárdenas. La centralización cardenista con la organización "sectorial" (corporativa) de las masas impuso la formación de la liga agraria única, pero su control quedó en parte en manos del gobernador Candía, originalmente un peón acasillado. La reforma agraria en Tlaxcala quedó a medias; los gobernadores procuraron mantener buenas relaciones con los hacendados locales. Me pregunto si en esto no intervino también el sentimiento regionalista tlaxcalteca.

Me parece que el libro va demasiado lejos en su intento de individualizar la revolución campesina o la reforma agraria. Todos los fenómenos regionales descritos en él, y Zapata, tienen un fondo común: la tierra. Zapata, Villa, Cedillo eran campesinos, ligados al campesinado en un grado mayor o menor; su ejército consistía de campesinos o aspirantes a campesinos, y una reforma agraria era su foco principal de atención. En cambio, los sonorenses, parientes pobres de hacendados ricos que eran, tenían otros horizontes y otras ambiciones: para ellos una reforma agraria era incidental en un programa más amplio. Los Figueroa eran terratenientes y por esto no simpatizaron con la reforma agraria. Y los gobernadores de Tlaxcala se hicieron terratenientes... No obstante lo que yo consideraría

como sus deficiencias, el libro es estimulante y sin duda una buena adición a la serie de monografías de la *Cambridge University Press*.

Jan BAZANT

*El Colegio de México*

Aclaración a propósito de una nota crítica referida a Rodolfo PASTOR *et al.*: *Fluctuaciones económicas en Oaxaca durante el siglo xviii*.

En relación con la crítica del señor Héctor Lindo Fuentes, "El uso de los diezmos como fuente para la historia económica", publicada en el número inmediato anterior de *Historia Mexicana*, cabe sólo una aclaración. Efectivamente, hubo un proceso inflacionario a lo largo del siglo xviii. Otras fuentes decimales (concretamente las del obispado de Valladolid) registran esa inflación con detalle. Pero en el caso de la contabilidad decimal oaxaqueña (como al parecer también la poblana) los precios indicados son precios *administrados*. Esto significa que la oficina de contabilidad de la mitra (clavería) asignaba a cada producto contribuido un valor fijo, que no tenía que ver con el valor de mercado, aunque era siempre inferior a él. Los precios, pues, no variaban, y los valores no pueden consecuentemente deflacionarse. El error del señor Lindo Fuentes surge de una insuficiente aclaración nuestra al respecto y de nuestra alusión a las variaciones de precios en relación con los problemas de interpretación de las curvas decimales en general. Nos apena haberle causado tanto trabajo, y pedimos las disculpas del caso.

Rodolfo PASTOR

*El Colegio de México*